

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
PROCESO CAS N° 327-2025-SUTRAN**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (1) ASISTENTE ADMINISTRATIVO UD (CAJAMARCA)**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	AYALA QUINTO SILVIA HILDA	APTO/A	3:00 p.m.
2	AZAÑERO CUEVA ALVARO ELISEO	APTO/A	3:00 p.m.
3	BAZAN SOTO LAURITA BELEN	APTO/A	3:00 p.m.
4	CARDENAS MANRIQUE DENISSE PILAR	APTO/A	3:00 p.m.
5	CASAS LUCANO GERMAN	APTO/A	3:00 p.m.
6	CASTREJON COTRINA ERICK ALEXANDER	APTO/A	3:00 p.m.
7	CORNEJO GONZALES CHRISTIAN YURI	APTO/A	3:00 p.m.
8	FAICHIN RAMIREZ ANNIE	APTO/A	3:00 p.m.
9	FLORES JAUREGUI ENRIQUE	APTO/A	3:00 p.m.
10	GARCIA CASTILLO LUIS ANTONIO	APTO/A	3:00 p.m.
11	GOICOCHEA SILVA JOHN JEFFRY	APTO/A	3:00 p.m.
12	GONZALES ACOSTA CYNTHIA FE	APTO/A	3:00 p.m.
13	IRIGOIN MEGO ROMAIN	APTO/A	3:00 p.m.
14	MACAS PEÑA ANA MARIA	APTO/A	3:00 p.m.
15	MALAVER TELLO ANDREA KARINA	APTO/A	3:00 p.m.
16	MARIN HUAMAN DIAGO ANDRE	APTO/A	3:00 p.m.
17	MEZA ESPINOZA DENISSE KATHERINE	APTO/A	3:00 p.m.
18	SAENZ SEGURA NILZON YOBER	APTO/A	3:00 p.m.
19	TANTARICO HUANCAS MARLY JANET	APTO/A	3:00 p.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	ALARCON ROJAS ESLAVA NATALY	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
2	CARAHUATAY MANTILLA ALBERTO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
3	CHAVEZ ESPINOLA JAIME GREGORIO	NO APTO/A	No consigna número de proceso en la Declaración Jurada.
4	CONDOR ORTIZ SANDRA ANALIN	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
5	CRUZADO DIAZ EVELIN YULISSA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 6 de la Declaración Jurada.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

6	CUBAS GUEVARA JESUS	NO APTO/A	No cumple con el ítem 8 de la Declaración Jurada.
7	DAVILA BLANCO VICTOR MANUEL	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
8	DIAZ ARTEAGA JHERLYS	NO APTO/A	No cumple con el ítem 5 de la Declaración Jurada.
9	ESCOBAL TORRES PRESTILA GINA	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
10	GUERRERO MEDINA DANIELA PAOLA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
11	GUEVARA SAMILLAN CARMIN HELEN	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
12	HUATAY AGUILAR MIRIAM DEL ROSARIO	NO APTO/A	No cumple con los ítems 6 y 16 de la Declaración Jurada.
13	HURTADO DÍAZ MARLENY	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada.
14	IDRUGO RAMOS ADELINDA	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
15	MERINO ALIAGA MARIO LUIS	NO APTO/A	No cumple con los ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
16	MONTES DE OCA LOZANO VANIA ALEXANDRA	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
17	NUÑEZ NUÑEZ ROSARIO DEL PILAR	NO APTO/A	No consigna domicilio en la Declaración Jurada.
18	TERAN TEJADA ELVIS	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
19	VARGAS GORDON JHUNIOR VIGNER ZANDER	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevet o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 05 de noviembre de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.

- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe
- d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
 - Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
 - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 31 de octubre de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

